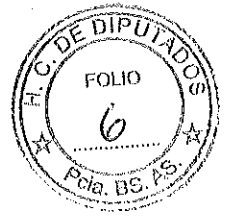




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de EDUCACIÓN ha considerado el expediente N° D- 4871/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 30° ANIVERSARIO DEL COLEGIO SANTA MARIA DE LA LOCALIDAD DE PEHUAJÓ.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

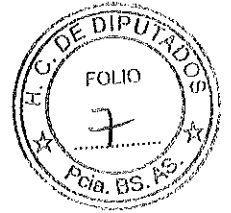
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 30° aniversario del Colegio Santa María de la localidad de Pehuajó, **que se celebró el día 9 de marzo de 2022.** -

Fundamentos

La comisión ha estudiado el proyecto y estando de acuerdo con los fundamentos expuestos por su autor sugiere su aprobación con modificaciones, realizando una adecuación de tiempo verbal por ser un acontecimiento pasado. -



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA . 

Dip . Vicepresidente: DOMENICHINI PABLO MATÍAS . 

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA . 

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA . 

Dip . Vocal: BRUNELLI NALDO RAÚL ADALBERTO . 

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO . 

Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELEN ITATÍ . 



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4871/21-22- 0

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados.

Relator: GUILLERMINA RÍOS